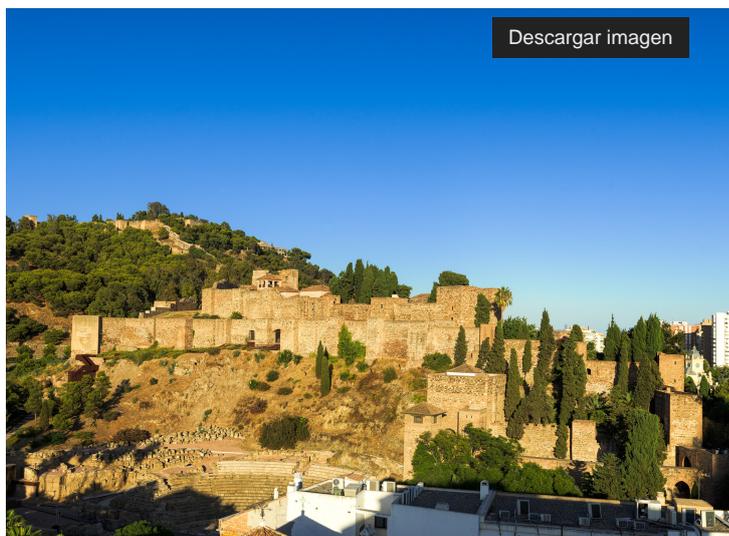


# Historia

## Introducción histórica

[1] La Alcazaba, cuyo nombre *al-Qasba* viene a significar fortaleza urbana está situada en la ladera del monte Gibralfaro, en la pequeña bahía en la que se sitúa la ciudad de Málaga. Su posición estratégica hace que haya sido habitada por antiguas civilizaciones como los fenicios, que se establecieron en el monte hacia 600 a.c. Los romanos que se ubicaron en sus alrededores, en la ladera sur, donde aparecieron restos de una villa romana y también instalaciones industriales para la salazón de pescado y en la ladera oeste del monte de Gibralfaro, donde construyeron un teatro en el s. I. Durante la época islámica la Alcazaba fue construida inicialmente como fortificación para después convertirse en palacio-fortaleza, sede del gobierno de la ciudad.



Vista de la Alcazaba desde la Plaza de la Merced

Se tiene constancia por primera vez de ella durante la época del Emirato Omeya, al que es afín la ciudad de *Malaqa*, en tiempos de Abd-al-Rahman I en el 755, donde en las fuentes aparece mencionada la Alcazaba como fortaleza, ya que en el mismo siglo VIII se ordena la construcción de una mezquita en su interior, como mezquita aljama o de los viernes. Pudo estar ubicada en la actual Plaza de Armas, cumpliendo la función de aljama hasta que se construyó la nueva gran mezquita en la ciudad, en el siglo IX. De este primer periodo denominado Emiral, han aparecido restos de viviendas en la zona de entrada a la Alcazaba, en un espacio que no fue ocupado posteriormente al estar en la puerta de la fortaleza hasta el siglo XVIII, preservándose de este modo los restos, muy barridos, bajo la casa que se demolió en los años 40.

Los 100 años que duró el Califato es un período de prosperidad. *Malaqa* retoma su importancia como ciudad costera y puerto que había tenido en la antigüedad. En la actualidad se fecha durante el califato la construcción de algunas zonas de la Alcazaba en las que su aparejo es de sillares a soga y tizón característico de esta época, pero esta construcción quedó totalmente cubierta por las obras del período taifa y luego el nazarí.

El período Taifa y la fecha del 1014 es considerada como la del inicio de la independencia de los gobernantes locales contra el poder central. El Califato Hammudí se instala en Málaga, aunque tenemos muy pocas noticias en las fuentes escritas. Es un momento de gran inestabilidad y de la presión del avance cristiano. Es ahora cuando se ejecutan las primeras obras de envergadura, por lo que es a ellos a los que se atribuye el origen de la muralla. Fue esta dinastía hamudí la que inicia la construcción de la zona áulica en la Alcazaba como sede del poder, convirtiéndose en palacio residencia de los gobernantes de la ciudad hasta su conquista por los cristianos y no sólo mera fortaleza defensiva, por lo que se irá embelleciendo y dotando progresivamente de símbolos relacionados con el poder. De este período es la triple arquería con alfiz en el Palacio Taifa, con la que se intenta imitar la moda cordobesa y probablemente la primera Torre del Homenaje actualmente en el interior de la obra nazarí.

En cuanto a la propia fortaleza el período más importante para su conocimiento es el de Badis, rey de la taifa ziri de Granada que tomó la ciudad en el 1056, expulsando



a los hamudíes y anexionando a su taifa. A través de las 10 que éste dotó a la Alcazaba de un doble muro, con todos los avances técnicos y militares de la época. Construyó gran parte de las Fortificaciones de Ingreso, destacando en ellas la Puerta de la Bóveda en recodo, la Puerta del Cristo, de igual tipología, luego reformada en época Nazarí, reformó también el palacio del siglo XI de los hamudíes, construyendo el pabellón de arcos lobulados que se aleja del estilo califal adaptándose a la nueva estética taifa.

La Torre del Homenaje también fue fortalecida pudiendo contener en su zona baja otra puerta de ingreso a la fortaleza, alejada de la ciudad, a juzgar por el gran arco monumental a la manera de los de Madinat al Zahara, que pudo dar paso a una estancia de carácter representativo, hoy totalmente relleno y macizado con tapial de época nazarí. La Torre se encuentra en el extremo superior del recinto superior, protegiendo el área palatina y la zona de servicio. De esta época se conserva también el barrio de viviendas con baño y aljibe, para personajes de la corte o servidores de palacio, que pudo albergar unas 50 personas, y puede que hubiera en el interior de la fortaleza una *rauda*

(cementerio) a juzgar por la *maqbríya* descubierta in situ.

En la época de los reinos de taifas, a los almohades se debe según las fuentes, la decoración de la Alcazaba y se monumentaliza la Torre de Maldonado con columnas de mármol e inscripción en su collarino en letras cúficas, así como los zócalos que decoran con almagra las casas del barrio de viviendas del siglo XI. Además, las mismas fuentes también mencionan el uso de la Alcazaba como prisión de estado. Durante la dinastía almohade se establecen importantes relaciones entre Málaga, Algeciras y Almería con los puertos magrebíes. La Alcazaba continúa siendo una auténtica ciudad palatina, independiente en todas sus funciones de la *madina*.

Durante el período de pertenencia al Reino Nazarí de Granada, en la segunda mitad del siglo XIV con los gobiernos de Yusuf I y Muhammad V (del 1333 a 1391) es un período de estabilidad. La ciudad de Malaqa tiene un gran desarrollo, llegando a tener unos 150.000 habitantes. En este momento la fortaleza de la Alcazaba ha dejado de ser solo una fortificación para convertirse en el palacio-fortaleza, sede del gobierno de la ciudad. Se presenta como dos fortalezas una dentro de otra y protegida por una serie de fortificaciones antes de acceder a los recintos cerrados. Hacia el 1340 se estaba generalizando la artillería, quedando en evidencia que desde el cercano monte de Gibralfaro el interior de la fortaleza era vulnerable. Yusuf I acometió las obras del Castillo y de la Coracha, aunque ambas obras puede que no estuvieran acabadas a su muerte en 1354 y las finalizara su sucesor Muhammad V.

Tenía competencias político-administrativas, era sede del gobierno y de las jerarquías de la ciudad, y funcionaba como una pequeña madina independiente, con funciones administrativas, residenciales y a la vez defensivas. Comprende 14.200 m<sup>2</sup>, de ellos 7.000 son superficie construida, 3.478 m<sup>2</sup> de construcciones civiles y 3.516 m<sup>2</sup> de construcciones militares.

De la época de los Reyes Católicos hasta nuestros días, podemos destacar la paulatina ocupación de sus espacios inicialmente como espacio de artillería, residencia del Alcaide, así como las constantes reparaciones. A partir del siglo XVIII con el abandono de las fuerzas políticas de la ciudad y la administración militar, el

espacio fue ocupada la parte superior de la fortaleza por la población civil, convirtiéndola en un barrio marginal de la ciudad. Hasta 1933 no se comienzan las obras de restauración que serán tan destacadas en la recuperación del monumento.

*[1] La información reflejada en estos textos ha sido extraída del libro de Fanny de CARRANZA SELL, Alcazaba de Málaga, Colección Domus Aurea, Ediciones Esirtu, Málaga, 2010.*